



S E R M O N
P A N E G Y R I C O
E N L A F E S T I V A

C E L E B R I D A D D E L A M I S -
s a n u e v a d e v n n u e v o
S a c e r d o t e ,

P R E D I C A D O E N L A V I L L A
d e M o n t a l v a n ,
Y M A N I F I E S T O

E L S A N T I S S I M O ,

P O R D . P E D R O J V R A D O
P r e s b y t e r o R e c t o r d e l a
P a r r o c h i a d e O m n i ũ
S a n c t o r u m .

D A L E A L A E S T A M P A
D . A N T O N I O U A R O N A

Con licencia, en Cordoba, Por Diego de Valverde y Leyva, y Acisclo Cortès de Ribera.

Año de 1693.

S E R M O N

P A N E G Y R I C O

E N L A F E S T I V A

C E L I B R I D A D D E L A M I S

LA NUEVA DE UN NUEVO

Sacrdote

P R E D I C A D O E N L A V I L L A

de Montivan

Y M A N I F E S T O

E L S A N T I S S I M O

P O R D . P E D R O J V R A D O

Presbitero Rector de la

Parrquia de Omuñ

Sancti

D A T E A L A E S T A M P A

D . A N T O N I O U A R O N A

Con licencia en Cordoba, Por Digo de Nolas

de y Regor y de los Contrarios

Año de 1693

DEDICATORIA.

A LA PURISSIMA SIEM-
pre Virgen Maria N. Señora en el
Mysterio de su gloriosa
Assumpcion.

A Quien fino à vos , Soberana Se-
ñora, dedicaria yo este Sermõ?
Siendo su Autor , y quien le dá
à la Estampa tan antiguos clientes , y
domesticos de vuestra cassa: Colegia-
les entrambos , à quienès hõró la ilus-
tre Beca de vuestro Colegio, y ampa-
ró el manto de vuestro poderoso Pa-
trocinio? Uos Reyna del Universo
en vuestra gloriosa Assumpcion fuistis
el Sol escogido , que dexando este
nuestro emisferio os trasladastis al
otro Celestial, para llenar vno, y otro
con la Magestad de vuestra presençia,
y benignas influencias, *Electa, ut Sol:*
á quien avian de reconocer fino à su
Sol las Estrellas? *Solemque suum sua sy-*
dera norunt.

2
D
in
D
A
D
Encid.
6.

Postrados pues á vuestros pies, ó Patrona nuestra, assi el Autor deste Sermõ, como el que le dá a la publica luz, decimos lo que ya antiguamente os dixo vuestro grã devoto el Damasceno:

S. Ioann.
Damasc.
in orat.
dormit.
Deip.

Quid enim Verbi Matri aptius quam Sermonem offeremus? Simile enim simili gaudet. Diga el Autor con el mismo Damasceno: *Habes, ó Maria gratitudinis ergo has Sermonum nostrorum primitias, & pauperis animi nostri libamina, qui amore tuo incitatus imbecillitatis suae oblivione captus est.* Yo dirê con Andres Cretense tambien antiguo Capellan

And. Cre
tens. in
orat. de
dormit.
Deip.

vuestro: *Nihil enim ultra habui quod offerrem excellentissimæ omnium Matri Verbi, nisi orationem.*

Seguro verà la luz este Sermon defendido à la lucida sombra de vuestro patrociniõ, como lo estamos todos los mortales, y nuestras cosas debaxo del manto de vuestra poderosa intercessiõ.

APRO.

APROBACION.

Por orden del Señor D. Francisco Zehejin y Godinez, Provisor, y Vicario General deste Obispado de Cordoba, y Canonigo de su Santa Iglesia, vi este Sermon, que D. Pedro Jurado Presbytero, y Rector de la Parrochia de Omnium Sanctorum desta Ciudad, predicò en la Villa de Montalvan en la celebridad de la Misa nueva de vn nuevo Sacerdote.

Y aun antes de pasar à leerle pudiera yo decir por el conocimiento que tengo del Autor, lo que Plinio aviendole cometido vn Escrito para que le censurate dixo dèl antes de registrarle por el preuio conocimiento del Autor: *Videor autem iam nunc posse rescribere: esse opus pulchrum, nec suppressendum.* Agora despues de averle leydo con atencion, siento lo mismo: y que su doctrina es muy sana, y catolica, explicada con mucha piedad, y decente eloquencia, y con muy ingeniosos conceptos fundados en las Sagradas Letras, y autoridad de los Santos. En suma, *Sermo est dulcis in primis, Et qui repugnantes quoque ducat, Et impellat.*

Lib. 3.
Ep. ad
Procul.

Idè Plin.
lib. 1. ep.
ad Atriu

Por lo qual le juzgo por muy digno de la imprenta, para que en èl los Sacerdotes refresquen la memoria de su alta obligacion, y se exciten à cumplirla. Assi lo juzgo en este

365
Colegio de la Compañia de Iesus de Cordo-
ba oy 1. de Julio de 1693.

Rafael Ortiz.



Por lo qual se hizo por muy digno de
la imprenta para que en él los sacerdotes re-
solviesen la memoria de la otra obligacion, y
de excitar a cumplir. Así lo hizo en este
Cole-
A3
LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

264
10.

N Os el Licenciado Don Francisco de Zehejin, y Godinez, Canonigo de la Santa Iglesia de Cordoba, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, por el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Don Pedro por la Divina misericordia, de la Santa Iglesia de Roma Presbytero Cardenal Salazar, mi señor Obispo de Cordoba, del Consejo de su Magestad, &c. Aviendo visto el Sermon Panegyrico, cõpuesto por el Licenciado Don Pedro Jurado Presbytero Rector de la Iglesia Parrochial de Omnium Sanctorum desta Ciudad, y predicado en la Uilla de Montalvan por dicho Autor, en la celebridad de vna Miffa nueva, y vista la aprobacion, y censura dada por el Padre Maestro Rafael Ortiz del Colegio de la Compania de Iesus desta Ciudad, y no tener cosa que desdiga á N. S. Fè Catolica, por lo que á Nos toca damos licencia para que se pueda dar, y dê á la Imprenta dicho Sermon, y para ello la concedemos en toda forma. Dada en Cordoba en tres de Julio de 1693.

Lic. Godinez.

Por mandado del Señor Provisor.

Thomas Carlos Moreno
de la Vega.

265
od



Et invenerunt Mariam, & Ioseph, & infantem positum in presepio. Lucæ 2. V. 16.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo. Ioann. 6. V. 7.



VE confuso rumor es aquel, que ocupa la vaga region del ayte ? Entre los clamores repetidos se perciben accents mal formados: apreturados los ecos son atropellada confusion de si mismos. Suspende el paso, caminante: aplica toda la atencion á los amenos valles de Judea: sin duda los Pastores que humildes los asisten, velando cuydadosos, porque duerman seguros sus rebaños, divierten con las voces la modestia de su cuydada vigilia. *Et Pastores erant in regione eadem vigilantes vigiliis noctis super gregem suum.* O temerosos, de que en el horror confuso de las sombras no sirva alguno de sus incautos corderos de lamentable despojo á la crueldad astuta de alguna sangrienta fiera, alternan repetidos gritos para ahuyentarla. *Et claritas Dei circumfulsit illos.* Santo Dios! No son tinieblas, lucientes resplandores son los que se miran. *Ecce Angelus Domini stetit iuxta illos: & dixit illis.* No rusticas humanas voces, Angelicos accents son los que se escuchan. Ya quien essas voces del Angel se dirigen? A los Pastores: no lo oistes? *Dixit illis Angelus.* Y que les dize? Oyelo de su voca misma: *Ecce enim euangelizo vobis gaudium magnum.* Rusticos moradores de los campos de Judea atended. *Ecce:* que son mis voces vaticinio feliz de vuestras dichas: *Ecce.* Advertid, que os doy en mis accents festivos parabienes de vuestra sin igual prospera fortuna. Sabed, que ha nacido Jesus en la Ciudad de Belen: *Natus est vobis Salvator,*
qui

Lucæ 2.
V. 8.

qui est Christus in Civitate David. En quien lograréis dichosos vn compañero Divino en vuestro pastoril ministerio, q̄ mayoral de vuestras cabañas tiene de redimiros, y salvaros : no lo dudeis, andad, lo hallareis recién nacido, embuelto en vnos pobres pañales, y recostado en vn ran humilde alvergue, que apenas puede en beneficio de vnos brutos commodamente emplearse. Tributadle, alegres, adoraciones rendidas : ofrezcedle obsequiosos, cultos reverentes : No le desdénis, no, por verle tan humildemente avatido, que en verdad, que todos lo nueve Choros de la Celestial milicia dexã gustosos sus Ethereas sillas por venir solo á cortejarle. *Et subito facta est cum Angelo multitudo militiae Caelestis laudantium Deum, & dicentium: Gloria in altissimis Deo.*

Oíste ya lo que ordena el Paranimpho á los pastores? Pues repara acento en el Evangelio y verás con quã puntual obediencia lo executan. *Pastores loquebantur ad invicem: transeamus usque Bethlem, & videamus hoc Ver. um, quod factum est.* Luego q̄ los Pastores oyeron el orden que el Angel les intimó, alentandose los vnos á los otros: *loquebantur ad invicem.* Caminan alegres á Belen con acelerados pasos: *& venerunt festinantes.* Y lo primero que encuentra su cuydado es á la Reyna de los Angeles Maria Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra: *& invenerunt Mariam.* O Pastores mil veces afortunados! proseguid en vuestro intento seguros, que yo os prometo colmadas las felicidades: que si estas contenten en hallar al Divino Sol de justicia Christo: *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitia:* seguras las teneis; pues ya miráis á Maria Aurora hermosa de esse Sol Divino: miradle ya, que presente le teneis asistido de los paternos cariños de Ioseph, y de Maria Santissima su Madre: *Et invenerunt Mariam, & Ioseph, & infantem positum in praesepe.*

Este es. Catholicos, el prodigio que refiere nuestro Evangelio á la letra. En cuyo sentido alegorico encuentra delineada sin violencia mi reparo la celebridad deste dia. No lo creerás : pues oye, y lo hallarás evidente. Es Belen en opinion de la Glossa, citada en sus alegorias por

Lauret.
Verb Bethel.

Glossa. Laureto, expresse symbolo de vna Iglesia; *Bethlem potest etiam significare Ecclesiam*. La qual se interpreta comúnmente : *Domus panis*. Iglesia, ó casa de pan, por averse hallado en ella entre pajas el Divino grano, de que se formó el Soberano pan del Sacramento : esto entendió en el Infante Iesus reclinado en el pesebre la Glossa interlineal con el torrente de los Padres, y Expositores Sagrados : *Ponitur in praesepio, idest, Corpus Christi super altare*. Y San Paschasio, mirando á Iesus en el pesebre, lo contempla nuevamente producido en aquel admirable Sacramento; que es lo que sucede oy en esta Iglesia por virtud misteriosa de las palabras que nuestro nuevo celebrante pronunciare : *Rachel in Bethlem sepulta legitur; ut in eodem plané loco requies eius significetur, ubi Christus panis vivus de Cælo descendit, quotidie ex ortu novo sine defectu versatur*. Si ya no diga, que el Summo Sacerdote Christo que en el Altar del pesebre ofrece el primero Sacrificio de su cuerpo en representacion de comida, es viva representació de vn Sacerdote nuevo, que en el Ara incruenta del Altar ofrece en su primera Missa el cuerpo Sacramentado de Christo. Es á mi ver evidente; vamos á las demas circunstancias.

Lib. 2.
in Matt.
cap. 2.

En aquella Iglesia mistica de Belen ofrecia el recién nacido Sacerdote Christo el Sacrificio primero de su cuerpo, asistido de Maria Santissima su Madre, y oy celebra en esta Iglesia su primera Missa nuestro nuevo Sacerdote con la asistencia de Maria. No hago (aunque pudiera) misterio de la casualidad del nombre de Maria con la circunstancia de Madre; patrocinado, digo, de Ma-

Maria Santissima Señora nuestra, en cuya veneracion se consagran oy en primer lugar estos cultos, para que así vaya en todo conforme esta festividad con la idea del Evangelio : pues en él vemos, que yendo los Pastores á cortejar á Iesus, el primero objeto de su obsequio fue Maria : *Et invenerunt Mariam, & Ioseph.* Tambien asistiò á Iesus en el pesebre Ioseph, aquel varon justo de la Tribu, y descendencia de Iesus, y su afortunado Padre; no por naturaleza, sino por la ocupacion, y el empleo : á cuya imitacion assiste oy en el Altar á nuestro nuevo Sacerdote otro varon justo de su misma familia, y generacion, á quien venera debidamente como Padre : pues aunque no lo es por la naturaleza, lo es de hecho por sus cariñosas paternales asistencias : Ioseph, sino en el nombre, en sus virtudes : pues; pero no me atrevo á individualarlo mas; porque ya miro que con encendidos bochornos me reprehende en su rostro mudamente su modestia.

Alli asistían reverentes al recién nacido Infante todas las Hierarquias del Cielo : *Et subito facta est cum Angelo multitudo militia Cœlestis laudantium Deum.* Y oy celebran sin duda á nuestro nuevo Sacerdote millares de inteligencias Soberanas ; así lo infiere la piedad de la autoridad del Nacianzeno, que docto como siempre, en seña que á los Sacerdotes Evangelicos asisten reverentes los Espiritus Celestiales : *Num tibi [dize este doctissimo Padre] honoris expers videtur Sacerdotium, quod ipsi quoque Angeli purissimi cultores Dei venerantur?* Alli vinieron al Portal los Pastores todos de la Comarca; y oy concurren en este Sagrado Templo los Sacerdotes venerables, Sagrados Pastores del Catholico rebaño. Esto entienden en los Pastores todos los Expositores, y Padres: si ya no es, segun el docto Laureto, que esta Nobilissima Villa en la cabeza, que dignamente la gobierna está en aquellos Pastores expresada: *Pastor sepe dicitur Princeps,*

Gregor.
Nazian.
orat. 12
ad Cives.

Lauret.
Verb.
Pastor.

725
qui curam geris populo.

Ajustadas tenia ya las circunfráncias todas de aquesta celebridad festiva con nuestro Evangelico texto, sino echara menos el reparo la asistencia de vna inteligencia Soberana, que hiziera como en Iudea, plausible esta festividad con sus accents; pero corriendo por cuenta de los mios la aclamacion de tanto glorioso assumpto, como pudieran faltar multiplicados defectos? Mas ya que los estrechos vinculos de mi obligacion, y mi amistad no permitieron excusas á mi insuficiencia; procurará mi cordedad enmendarlos imitando á el Angel, ya que no en la perfeccion, y en la pureza, siquiera en las voces; pues en la obligacion, y el ministerio le imito: digo pues á su imitacion, insignes moradores desta Ilustrissima Villa; Sacerdotes venerables, que vigilantes Pastores alimētais el rebaño de Iesus; ya con el pasto Divino de los Sacramentos Santos; ya con la doctrina, y exemplo de vuestra inculpable vida: Juezes integerrimos, en cuyos animos christianamente constantes se mira siempre inflexible la justicia: Nobilissimos Heroes: con todos hable: á todos digo, que es á todas luzes prodigioso el caso que os refiero: *Evangelizo vobis gaudium magnum.* A todos dá mi afecto alegres norabuenas de vuestra dicha: oy nace en esta vuestra Villa vn hombre Dios en la dignidad, Christo en el oficio: no se estrañen los epitetos, señores, que vno, y otro predicán del Sacerdocio las Divinas Letras. Tanta es su dignidad: tal debe ser su pureza, con la qual debe imitar al summo recién nacido Sacerdote, siendo el Pastor, y el libertador de su pueblo, cuya obligacion procuraré imitar en los exemplares de Christo Sacramentado, y de Maria Santissima su Madre, si logro por su intercesion las asistencias de la gracia. Soli-

citemosla todos con la Oracion del Angel.
AVE MARIA.

Et invenerunt Mariam. & Ioseph, & infantem positum
in praesepio : &c. Luca 2. 16.

Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem,
in me manet, & ego in illo : Ioann. 6.

L Vego que ví (Soberano, y Omnipotente Dios Sa-
cramentado) que la primera Missa que celebra
nuestro nuevo Sacerdote se cōsagra en presencia de vuest-
tra Sacramentada Deidad en culto, y veneracion de MA-
RIA Santissima Señora N. y no en alguno de los especia-
les Misterios que la Iglesia celebra desta Reyna Sobera-
na, sino en el comun deste tiempo ; juzguè, que seria cō-
tingencia de la casualidad, ó quando mas , fervor de la
devocion del celebrante ; pero reparando despues con
atencion el Evangelio que la Iglesia Santa para estas fes-
tivities señala, hallo que mas que acaso es disposicion
misteriosa de la provi dencia : pues quanto en èl encuen-
tra mi reparo es vna idea, vn exemplar, y vna norma que
debe imitar, y seguir cuydadofamente advertido nuestro
Sacerdote nuevo, y todos los que le acompañamos, in-
dignos, en tan alto ministerio debemos executar; porque
en Maria Santissima reclinando al Divino Verbo en el
pesebre, donde humildes, y reverentes le adoran los Pas-
tores , contempla mi atencion vn Sacerdote que oficee
la primera vez â el Divino humanado Verbo en lamessa
del Altar, donde es de nuestras atenciones venerado.

Oye, y verâs como no es sin fundamento mi discurso.
Ilustró Christo con tan excelente potestad al Sacerdote,
q̄ â el imperio solo de sus operativas palabras, se reduce-
toda la grâdeza de vn Dios hōbre â los estrechos limites
de vna Hostia, debaxo de cuyos candidos accidentes, me-
dianero entre Dios, y las criaturas debe en incruenta vic-
tima sacrificarle: para q̄ reconciliadas estas por su inter-

7
cesion con su Dios, queden admitidas dichosamente á su gracia.. Así consta de la forma misma, que la Iglesia Santa dispuso para la Consagracion del Sacerdote Divinamente ilustrada : *Accipe potestatem offerendi Sacrificia, Missasque celebrandi pro vivis, & defunctis in nomine Domini.* Y mas claro San Laurencio Iustiniano : *Sacerdos, dum celebrat, mediatoris gerit officium : propterea delinquentium omnium debet esse precator.* Ella es la obligacion, y potestad del Sacerdote : mira con quanta perfeccion en la Reyna de los Angeles se halla : repara como á la eficacia de aquellas humildes voces : *Fiat mihi secundum Verbum tuum.* Baxa el Divino Verbo á su purísimo vientre, donde en sentir de San Epiphanio le sazaron pan Soberano de su caridad los incédios. *Maria fuit clibanus intellectualis, ubi decoctus fuit panis Cælestis.* Y sin guardarle avarienta en sus entrañas, logran que á liberal á los mortales, para que gozando estos las dulzuras de aqueste Divino pan quedaran vnidos inmediatamente á Dios, y desempeñada en Maria la obligacion que tiene, de medianera en pluma de San Bernardo : *Totius humani generis mediatricem.* En vna messa irracional lo ofrece, para que al llegar los hombres, á quien es la depravada inclinacion de sus apetitos desordenados privó de las racionales luzes, y los convirtió lastimosamente en brutos : *Homo cum in honore esset, non intellexit : comparatus est iumentis, & insipientibus, & similis factus est illis :* á tomar el irracional alimento en aquella bruta messa, hallarán vna comida del Cielo, que los sustentase : *Hic est panis qui de Cælo descendit.* Vn pan de Angeles, dize Augustino mi gran Padre : *Panis Angelorum in praesepio iacet.* Por cuya virtud Divina se vnirán los hombres inmediatamente á Dios : *In me manet, & ego in illa.* Y quedarán en tranquila paz reconciliados : *Et in terra pax hominibus.* Sea siador del pensamiento Chryso

Ecclesia
Cathol :
in Pon.
Rom-

Laurent
Iustin.

In ferm-
Deiparæ
laudum.

Serm-2,
de Assūp

Psal. 48.
V. 21.

Serm de
S. Mar

Hycro

Hierosolimitano : *In mensa bestiarum proponebat ur panis Caelestis, ut ex hominum genere his, qui bestiales erant, communicationem escae mystica exhiberet*: luego haze Maria en el pefebre lo q̄ en su primera Miffa el Sacerdote ? Pues reconcilia á los hombres con su Dios, ofreciendo la primera vez en sacrificio agradable á Christo en el Sacramento.

Dicha fuera hallar vn texto, conque apoyar este asumpto. Juzgo, fino me engaña el desseo, que le encontró mi cuydado. Oidle con atencion : *Ego mirus, & uerba mea, sicut turris, ex quo facta sum coram eo, quasi pacem reperiens*. Son palabras conque Maria Santissima en cabeza de la Esposa ostenta, quan poderosamente eficaz es su interposicion para con Dios; porque alentados con tan infalible seguro no desmaye medrosos los mortales. Toda es erudicion del doctissimo Hislerio : *Vt spem certissimam suis exhibeat devotis, tutissimumque sui consuegitum, ita illos alloquatur*. Como si dixera Maria, dize Hislerio, ya puede viuir segura vuestra desconfianza, mortales, no reelen ya cobardes vuestros animos los enojos justos de la indignacion de Dios : que ya é interpuesto yo mi autoridad, y tengo ajustadas con Dios las pazes, que rompieron vuestros pecados : *Facta sum coram eo, quasi pacem reperiens*. Ya por mi intercesion se vnieron las voluntades que avian las culpas discordado : así lo explica Hislerio : *Pacis nomine usurpato, non pro tam pace ipsa, quam pro eius effectibus, benignitate, benevolentia, & tranquilla animorum unione*. No me admira el que Maria Santissima no diga que tiene las pazes entre Dios, y los hombres ajustadas; que nos tienen esta verdad tan innumerables experiencias, como lo son nuestras culpas, enseñada. Lo que si reparo es, el que nos dize, que por esto ha conseguido ajustarias : *Ex quo facta sum coram eo quasi pacem reperiens*. Por esto : porque Divina Señora ?

Cant: 8:
V. I.

Hic Exposit: 4:
n. 7.

Ya

225
Ya nos lo ha dicho en el Texto: *uhera mea sicut turris*. Para librar á los hombres de los enojos de Dios, y volverlos á su gracia, levantó, dize Maria en pluma de Hislerio, mi piedad la torre inexpugnable de mis siempre eficazes intercesiones: representando, como el Infante recién nacido Iesus, se alimentó en el pešebre cō el licor precioso de mis Virginales pechos; y con proponer á Iesus en el pešebre de mis pechos alimentado, pude defempear la obligacion de medianera, estableciendo las pazes con infalible certeza entre Dios, y los mortales. *Ubera mea, sicut turris, ex quo facta sum coram eo quasi pacem reperiens*. Y Hislerio: *Qua in pectore ipso meo Caestili lacte intermuerunt uhera, ut turrim insuperabilem ipsa ei obijciam; ex ijs enim acutissima pro uobis in illius cor iacio spicula precum representantium illi, quod tanta uheribus ipsis meis cum charitate lactarim*.

Expofiti:

4. n. 7.

Aun como de hallar exprefado con mas individualidad el assumpto, si pasamos de la superficie de la tierra á la significacion mystica, en la qual enseña la Catena de los Padres citada de Theodoro, que los pechos purissimos de la Esposa representan el Sacramento Augusto del Altar: *Per uhera illa miranda. & uino. prastantura cogita ineffabiles illos Altaris fontes*. Luego bien decia yo, que haze como el Sacerdote el officio de medianera Maria: pues reconcilia á los hombres con su Dios: *Quasi pacem reperiens*; ofreciendo en sus pechos Virginales aquel admirable Sacramento, *uhera mea, sicut turris*: por cuya virtud Divina se vnen los hombres inmediatamente á Dios: *in me manet. & ego in illo*: y quedan en segura paz reconciliados: que aun por esto llama a este Sacramento Augusto symbolo de paz, y cōcordia el Tridentino: *Pacis, & concordia symbolum*. Pero es menester advertir, que de las pazes, que se establecen por medio de la vnion de Dios, y el hombre en aquella mesa, es la medianera

dianera Maria, y assi para conseguirlas debemos sollicitar devotos su intercesion; pues sin ella no alcanzaremos la vnion, y la concordia que en el Sacramentado Verbo se promete.

Deseaba ansioso el Real Propheta David el que no se dilatasen aquellos felices tiempos, en que floreciera alegre en paz vniversal el Orbe todo, y como sabia por la luz de su profetico conoçimiento, que solo con el nacimiento dichoso del Mesias podia tanta feliz tranquilidad lograrse, como nos lo dixo el mismo á el Psalmo 71. *Orietur in diebus eius iustitia & abundantia pacis.* Y para desahogar las implacables ansias de su pecho prorrumpe el ciento y treinta y vno de sus Psalmos, donde en sentir de Theodoro, y otros muchos pide el Nacimiento de N. Redemptor en Belen; y aun lo persuade assi hasta la evidencia, el que via la Iglesia deste Psalmo en la celebridad del Nacimiento: pondera en todo el las colmadas felicidades, que gozarán los hombres quando naciere Iesus, y deseoso de que las logren le dize á Dios impaciente estas palabras: *Surge Domine in requiem tuam, tu, & arca sanctificationis tuae.* Ea, Señor, no dilate vuestra piedad á los hombres tantas dichas: levante se ya V. Magestad, y el arca de su justificacion; para que gozen los hombres del descanso. Tened Propheta Santo: mirad, que lo vehemente del desseo parece que os ha turbado el discurso; no son vuestros desseos de que el pan Divino de los Cielos cayga Verbo humanado en Belen? Assi consta del contexto todo del Psalmo. No queris que se satisfagan los hombres de esse Verbo hecho pan, para que viuan en vna paz segura descansados? *Pauperes eius saturabo panibus, & requiem temporibus meis.* No sabeis que impellido de su infinito amor esse Verbo viene á cumplir vuestros desseos atropellando montes de dificultades? *Ecce iste venit saliens in montibus.* Acreditando con

Psal. 71.
V. 7.

Psal. 137
num. 8.

Cantic!
2. n. 8.

Origin.
Hom-3.

tan portentosa venida; que viene como fuente viua de la gracia, en cuyos cristales puros beberán vna vida eterna las almas: *Super illos salire ait, quatenus fit in eis fons aqua salientis in vitam aeternam*, que dixo Origenes viua representacion en comun sentir del Sacramento? Pues si todos vuestros desseos se cumplen con la venida de Dios; porque pedis no solo que venga Dios, sino juntamente el arca: *Tu, & arca sanctificationis tua?* Es verdad, dize David, que mis desseos son de que cayga el pan del Divino Verbo en la casa de Belen; donde puedan gozar de tan regalado alimento los mortales, y vnirse por su virtud inmediatamente á Dios para gozar de vn pacifico descanso: *Et requiem temporibus meis*. Pero la paz, que en la vnion misteriosa del Verbo Sacramentado con el hombre apetece mi desseo, solo puede lograrse por medio del arca mistica Maria: *Surge Domine in requiem tuam* [dize Hesychio Hierosolimitano] *Tu, & arca sanctificationis tua, que est haud dubie Virgo Deipara*. Y así no solo pido que baxe el Divino Verbo hecho pan á la casa de Belen, sino juntamente Maria en el Emblema del arca: pues sin ella no lograremos la paz, la vnion, y el descanso que en el Sacramentado Verbo se promete. Todo lo dixo vn ingenioso Expositor moderno: *Sciebat regius Vates, quod quanvis ipse magnis saltibus veniret, disponebat tamen ad hominem non accedere, nisi per Mariam, nec sine Maria inveniri ab homine*.

Hesycho.
Hieroso-
lim. Ho-
mil. 2. de
M: V.

Silveyr.
tom. 4.
lib. 6. q.
12. num
111.

Mas para que canso á mis oyentes persuadiendo esta verdad, si el Evangelio mismo con evidencia la enseña? Caminan presurosos los Pastores á la Ciudad de Belen, desseando hallar en ella al recién nacido Iesus, que Rey pacifico, y benigno: *Princeps pacis*. Tiene de asegurarnos en su redempcion la tranquilidad, y el descanso: *Natus est vobis Salvator, qui est Christus: & in terra pax hominibus*. Y lo hallan los Pastores? Si nos dize el Evangelio:

gelio:

gelió : *Et invenerunt Infantem* ; pero nos advierte, q̄ pa-
 ra hallar los Pastores esse descanso pacifico, que en el In-
 fante Iesus buscaba solícito su cuydado, encontraron pri-
 mero con la Reyna de los Angeles Maria: *Et invenerunt*
Mariam. Advirtiendonos misteriosamente en esta acciõ,
 que la paz que entre Dios, y los hombres se efectua, vniē-
 dose mutuamente en aquel admirable Sacramento expre-
 sado, como ya vimos con la glosa , y el torrente de los
 Padres, en el Infante recién nacido , solo por medio de
 Maria puede perfectamente lograrse : *Et invenerunt Ma-*
riam, & Infantem positum in praesepio : in me manet , &
ego in illo.

Mira agora si carece de misterio el que consagre oy
 su primera Missa nuestro Sacerdote nuevo en culto, y ve-
 neracion de la Reyna de los Angeles MARIA , en oca-
 sion que por su medio hallan los Pastores en el recién na-
 cido Iesus la paz, y el descanso que buscaban. Haze oy,
 como en todos los Sacrificios, el oficio de medlanero
 entre Dios, y las criaturas, ofreciendo para reconciliar-
 las con Dios, la incruenta saludable victima de aquel Sa-
 cramento Augusto, donde se vne el hombre intimamen-
 te con Dios : *In me manet, & ego in illo* : Y como vé en
 nuestro Evangelico texto, que solo se consigue esta paci-
 fica concordia por medio de Maria : *Et invenerunt Ma-*
riam, dispone sagradamente advertido, que en su prime-
 ra Missa se ofrezcan en presencia de aquella Sacramenta-
 da palabra á Maria Santissima estos cultos: satisfaciendo
 asi exactamente la obligacion de su Sacerdotal ministe-
 rio : pues asegura á el Christiano pueblo en esta accion,
 que goce colmadas dichas en pacifico descanso.

Enojado tenian justamente á la Magestad de Dios
 los enormes multiplicados delitos de aquel desagradecei-
 do pueblo de Israel ; contra quien su Magestad irritado
 dispone tomar venganza de sus ofensas , moviendo los

enconados animos del Filisteo ; para que en sangrientas lide los venciesen, mataffen, y arruynassen. Dán aquellos con tan esforzado deuedo la batalla , q̄ salió de ella Israel afrentosamente huyendo, dexandose treinta mil Israelitas en el campo, muertos á manos de sus contrarios: en poder de estos el arca del Señor cautiva ; de los suyos vilmente desamparada, y finalmente todo Israel arruynado, *Pregnauerunt ergo Philistin, & casus est Israel, & fugit unusquisque in tabernaculum suum: & facta est plaga magna nimis :: & arca capta est.* En tan miserable estado lloraba aquel tan ingrato, como favorecido pueblo, quando por disposicion Divina bolvió á su poder el arca , en la qual logró Israel toda felicidad , y descansó : *Et factum est, ex qua die mansit arca Domini in Cariathiarim, multiplicati sunt dies :: Et requieuit omnis domus Israel post Dominum.* Gozaron afortunados los Israelitas con la venida del arca vna vida descansada: porque se reconciliaron con sa Dios, y se ajustaron entre el pueblo, y Dios las amistades. Esto explica la pluma siempre delgada de Mendoza : *Et requieuit omnis domus Israel post Dominum Ut hac requies firmior , & stabilior intelligatur* (dize Mendoza) *explicari potest per modum cuiusdam pactionis iuxta illud: Requieuit Syria super Ephraim, hoc est, inito inter se pacto Syria, & Ephraim, stabilem concordiam, & amicitiam copularunt. Sic igitur domus Israel.* Afiento á su autoridad ; pero dificulto : como pudo el pueblo reconciliarse con Dios; para gozar , admitido ya en su gracia, de tantas felicidades ? Consiguieron á caso tanta dicha con la presencia del arca ? Es evidente que no : pues teniendo en su poder el arca misma, experimentaron muy á su costa las Divinas indignaciones. Pues por que medio lo alcanzaron ? El mismo texto lo dize. *Et reduxerunt arcam Domini, & intulerunt eam in domum, Aminadab in Gaba: Eleazarum autem filium eius sancti-*
fica:

1. Reg.
4. 10.

1. Reg.
7. 2.

Médoza
hic.

14

ficaverunt, ut custodiret arcam Domini. Et factum est, ex qua die mansit arca Domini in Cariathiarim :: Requievit omnis domus Israel post Dominum. Luego que llego á poder de los Israelitas el arca, santificaron á Eleazaro, dize el texto, *Eleazarum sanctificaverunt* : Instituyeron vn nuevo Sacerdote, dize Mendoza ; *Eum sacris initiarunt in Sacerdotem* : para que se empleara en cultos, y veneraciones del arca : *Ut custodiret arcam* : en presencia del Maná, que dentro del arca se encerraba. Y luego que huvo vn nuevo Sacerdote que se empleaba en las veneraciones del arca en presencia del Maná que contenia , se ajustaron entre el pueblo, y Dios las amistades, y gozó el pueblo de los favores de Dios con toda felicidad, y descanso : *Eleazarum sanctificaverunt, ut custodiret arcam :: Ex qua die :: Requievit omnis domus Israel post Dominum.*

O Eleazaro Christiano ! ó Sacerdote Evangelico nuavamente consagrado ! Que bien acertò tu Catolico zelo el seguro medio de cumplir la obligacion de medianero, y de establecer las amistades entre Dios, y su redimido pueblo : asegurandole en ellas sus mayores felicidades, pues se emplea tu devocion afectuosa en adoraciones rendidas del arca mistica MARIA en presencia del Celestial Maná del Sacramento. Pero que mucho encuentre con el acierto tu desseo, si tiene á la vista la direccion del Evangelio, que con evidencia enseña : que para hallar el sosiego, y el descanso en el recién nacido Sacramentado Verbo, se ha de buscar por medio de Maria, medianera segura de tan felizes amistades. Aprendiste cuydadoso el documento sagrado, que dá à tu obligacion el Evangelio. Pero cuydado, Sacerdote, como tan importante documento se executa : que no basta, no, para desempeñar la obligacion de medianero, en que te pone el nuevo dichoso citado, emplearse en los cultos de

María en presencia de su Hijo Sacramentado : es necesario que esté el alma muy pura, muy limpia de pecados, que à no estarlo, no reconciliarás à Dios el pueblo, como deffees.

Discurria, no sin fundamento, el Israelita que el aver quedado ignominiosamente del Philisteo vencido, era castigo justissimo de su Dios, à quien tenían sus delitos enojado : y para aplacar su ira, y quedar con su Magestad Divina reconciliado, haze llevar el arca del Testamento con el Maná que encerraba en medio de los Reales : *Quare percussit nos Dominus hodie Philistin? Afferamus ad nos de silo arcam federis Domini, & veniat in medium nostri, ut salvet nos de manu inimicorum nostrorum.* O que buen medio discurre para remediar sus fatalidades el pueblo ! Bueno es. Pero, ó dolor ! En vez del remedio encuentra su mayor ruyna, y desbarato ; aqui de Dios. Esta arca no es la misma que estuvo en casa de Aminadab ? Es infalible. En vna, y otra ocasion no contenia el Maná ? No admite duda. No estaba en el Exercito asistida de Sacerdótes, como lo estuvo en Gabaa ? El mismo texto lo dize: *Erantque duo filij Helicum arca federis Dei, Ophni, & Phinees.* Pues como siendo en vna, y otra ocasion el arca misma, confedera el pueblo con su Dios en casa de Aminadab, y no le reconcilia en los Reales ? Porque ay gran diferencia de vna ocasion à la otra. En casa de Aminadab se empleaba en las veneraciones del arca Eleazaro su hijo Sacerdote justo, y santo : *Eleazarum sanctificaverunt.* Pero en el Exercito le asistian Ophni, y Phinees Sacerdotes sacrilegos, deshonestos, y llenos de tan enormes delitos, como nos enseña el cap. 2. del 1. Libro de los Reyes. Y así, aunque el arca era vna misma en Gabaa, y en el Exercito, aqui no reconcilia al pueblo con su Dios; porque no eran puros, y limpios los Sacerdotes que la celebraban. Pero en casa de Aminadab;

1. Reg.
4: 3.

dab, dondè le asistiã vn Sacerdote justo : vn Sacerdote
 fãto, le grãgea al pueblo las propiciaciones de su Dios :
 que para conseguirlas ha de estar el arca del Señor de vn
 Sacerdote puro, y limpio venerada. *Eleazarum sanctifi-*
caverunt. Erantque duo filij Heli cum arca fœderis Dei.

O Sacerdote, que nuevamente consagrado te em-
 pleas en los cultos del arca mística Maria en presencia
 del Divino Manã del Sacramento quieres reconciliar, co-
 mo debes, à el pueblo Christiano con su Dios ? Pues nõ
 has de ser como los hijos pefimos de Heli: que si lo eres,
 aunque celebres à Maria en presencia de su Hijo Sacra-
 mentado, perderàs, como ellos, lastimosamente la vida,
 y el pueblo del Señor quedará por tu culpa destruydo, y
 arruynado. Como Eleazaro has de ser en la santidad, y
 en la pureza : para que goze el pueblo vnido por tu in-
 tercesion con su Dios de toda felicidad, y descanso. Tan-
 ta debe ser del Sacerdote la pureza ? Si, Sacerdotes : con
 todos hablo, y en primer lugar con migo. Es nuestra obli-
 gacion, y nuestro oficio el ser medianeros entre Dios, y
 las Criaturas por medio de aquel Sacramento. Augusto,
 donde se vne el hombre à el mismo Dios : y el que fuere
 medio para que los hombres se vnã con su Dios en aquel
 Divino alimento, ha de tener el alma muy pura, y muy
 limpia de las horrorosas manchas del pecado.

El Esposo en sus sagrados epitalamios nos tiene de
 descubrir los subidos quilates de tanta candida pureza.
 Habla de Maria Santissima en opinion de Ruperto, y la
 compara con vn cuello, como vna torre de marfil. *Cob-*
lum tuum, sicut turris eburnea. Ay comparacion mas ra-
 ra ! Maria es cuello, como torre de marfil ? No se entien-
 de. Ahora discurremos con cuydado à ver si podemos desc-
 cubrir en la comparacion del Esposo algun misterio. No
 es el cuello el medio, por donde en el alimento se comu-
 nican los espiritus vitales à todos los miembros del cuer-
 po ?

Cant. 7.

4.

Apud
Hisl. hic.

Ber. Sen.
ferm. 4.
de Nom.
Mar.

po: Así lo advierten San Gregorio, San Ambrosio, Beda, y Casiodoro. Diga este último por todos. *Colli ministerio cateris membris alimenta ministrantur.* Luego decir el Esposo, que Maria es como cuello, será decir que es el medio por donde los miembros racionales de el cuerpo místico de la Iglesia adquieren alientos viuíficos por medio del alimento. Así lo insinua S. Bernardino de Sena: *Sicut per collum spiritus vitales à capite diffunduntur per corpus; sic per Mariam omnia dona vita, & salutis in omnes diffunduntur.* Y el alimento de la Católica Iglesia no es el sazonado pan de aquel admirable Sacramento? Así lo enseña la Fé. Pues ya se alcanza de la comparacion el misterio. Si el Esposo dize, que Maria es á el cuello semejante: porque es el medio por donde viniéndose el hombre inmediatamente á Dios en aquel Divino pan goza de vna vida eterna; diga que es como vna torre: para que en su firmeza conozcamos la eficaz defensa de su intercesion poderosa: pero advierta, que es como vna torre hermosa de marfil candido, y limpio: *Eburnea*: para que aprendamos en su no manchada pureza, que el que fuere medio para que se vna el hombre á Dios en aquel Divino alimento, ha de estar precisamente adornado de todo candor, y pureza. *Collum tuum, sicut turris eburnea. Colli ministerio cateris membris alimenta ministrantur.*

O hermanos míos Sacerdotes de Jesu Christo! Cuellos somos todos en sentir de Philon de los Carpacios, por cuyo medio se comunica á los Fieles, miembros deste cuerpo místico de la Católica Iglesia, el Divino alimento de aquel pan, donde vnido el hombre á el mismo Dios adquiere vna vida eterna: y así debemos cuydadosos procurar estar muy puros, muy limpios de qualesquiera feas manchas, que puedan obscurecer el candor de nuestra pureza: todas debemos quitarlas de nosotros: para

para que de todas purificados no quedemos manchados, como antes, sino limpios de qualesquiera sombras de pecado. Que digo de pecado? Ni aun sombras de las mas decentes propriédades, é inclinaciones de humanos han de hallarsenos: porq̄ olvidados de todos aquellos afectos de hombre, que teniamos, negados á las pasiones de humanos, y aun enagenados de nosotros mismos, solo debemos á los mas sagrados empleos dedicarnos.

Oye, como nos intima esta obligacion el Esposo, que parece se ha empeñado en advertirnos la singular pureza, que requiere la perfeccion de nuestro estado. Dispuso cuidadoso vn sazonado combite; para que entre las amenas delicias de su huerto gozara su querida Esposa las regaladas dulzuras de sus preciosos manjares: y despues de aver hecho todas aquellas cuydadofas prevenciones, que le dictó su cariño, pide con instancia á sus amigos, que coman de sus sabrosas viandas sin melindre, y q̄ be ban tan sin reparo de su precioso vino, que lleguē á embriagarse. *Comedite, amici, & inebriamini charissimi.* Quien no admira en la santidad del Esposo el exceso, que en su combite persuade? Que llame el Esposo solo á sus amigos, para que gusten los regalados platos de su combite, está muy bien; porque siendo esse combite del Esposo vn expresse symbolo de el combite Celestial de el Sacramento, como quieren los Santos Ambrosio, Gregorio Nyseno, Rupertto, Philon de los Carpacios, y otros muchos, es muy justo que no solo gusten las dulzuras de tan Divino plato los amigos, esto es, aquellos á quienés la gracia hizo dignos de las divinas amistades. Pero pedir el Esposo á sus amigos, instar á los justos, que beban tan immoderadamente, que lleguē á embriagarse, ni puede ser decente á la santidad de el Esposo, ni puede ser licitas en tan sagrada mesa tan desordenadas destemplanzas: quando el Apostol de las gentes en la carta, que escribe á los de Epheso, nos encarga, que las huyamos.

Cant. 5.
V. 1.

Nolite inebriari vino, in quo est luxuria. Que coman, y beban, vaya: pero que beban con tal desorden, no solo no se puede persuadir; si no que no se debe tolerar.

Pues que ? diremos, que erró el Esposo en persuadirlo? Por ningun modo. Antes es cierto, que con tienen sus palabras gran misterio. Y qual es? Repara atento quienes son los que asisten à el combite de el Esposo, y lo sabrás. No pide el Esposo à sus combidados no solo que coman, si no juntamente que beban: *Comedite, & bibite?* Luego los combidados de el Esposo son los Sacerdotes, à quienes por disposicion justa de la Iglesia se concede ynicamente el beneficio de que beban el Caliz sacrosanto de aquella divina mesa. Asì lo infiere el ya

Hisl. ex-
posit. 2.
u. 60.

citado Histerio: *Adebrietatem istam haud quicumque invitantur fidelium, sed ij duntaxat, qui charissimi sunt. Sic enim ait: bibite, & inebriamini charissimi, quia calix sanguinis Christi solis Sacerdotibus propinatur.* Pues, ves à

porque no se contenta el Esposo con que coman, y beban como quiera; si no les pide que se embriaguen: *Inebriamini.* Porque los Sacerdotes que beben afortunados la Sangre de Christo Sacramentada en el vino de aquel Caliz, han de beberla desuerte, que lleguen à quedar con su dulzura sagradamente embriagados. Asì lo decia el

Pfal. 12.
5.

Real Propheta David: *Calix tuus inebrians quàm preclarus est!* Bien puede ser asì; pero con esto mas se aumenta; que se satisface à la dificultad: pues quanto debe ser mas puro el perfectissimo estado de los Sacerdotes, felizes combidados del Esposo, serà en este mayor indecencia persuadirlos que beban con destemplanza, y en ellos executarlo. No te canfes: que ni tu alcanzaras el misterio de las palabras del Esposo, ni yo acertara à explicarlo, sino las huvieran explicado los Santos Augustino, y Cypriano *Ebrietas Domini Calicis, & Sanguinis* (dize S. Cypriano) *non est tibi, qualis ebrietas vini secularis.* La embriaguez que persuade el Esposo en la San

Cypria,
ep. 63.

gre de Christo Sacramentada no es profanamente lasciva, dize el Santo, como la que prohibe S. Pablo; antes, dize Zacharias, es vn sagrado secundo origen de virginales purezas: *Et vinum germinans Virgines.* No es olvidarse con distraccion de las ocupaciones antecedentes, como en la profana; sino vn perfecto racional olvido (dize Augustino mi gran Padre) de todos los antecedentes empleos seculares: *Poculum tuum inebrians, id est, oblivionem prestans cæterorum.* Vna enagenacion de los sentidos tan perfecta, dize S. Cypriano, que impossibilita doles la atencion á las cosas seculares, y mundanas los eleva á las mas altas contemplaciones Divinas: *Quod scilicet Calix Dominicus* (profigue S. Cypriano) *sic bibentes inebriet, ut sobrios faciat: ut mentes ad spiritualem sapientiam redigat: ut á sapore isto seculari ad intellectum Dei vauisquisque respiscat.*

9. 11.

August.
sup Plal.
22.

Oye aora á el Esposo, enseñado ya de Augustino, y Cypriano, y alcanzarás el misterio que contienen sus palabras: *Comedite, amici, & bibite.* Ea Sacerdotes, dize el Esposo, con vosotros hablo; pues solo vosotros gozais afortunados la dicha de poder beber el vino que tengo en mi combite preparado. Llegad, comed, y bebed en mi combite: pero mirad, que para llegaros á mi mesa aveis de ser mis amigos: *Amici*: no emos de ser como átes enemigos per el pecado: amigos emos de ser por medio de la gracia; y no amigos como quiera; sino amigos muy de corazon, y de mi agrado: *Charissimi*: porque aveis de obrar tan ajustadamente perfectos, que no ha de hallar en vuestra fiel correspondencia mi reparo el mas leve descuydo, que pueda defazonarme. Y aún con todo esto no me daré por contento, sino bebeis desuerte el vino de mi mesa, que salgais todos embriagados: *Inebriamini.* Muy amigos aveis de ser, para llegar á beber el vino de mi Caliz: pero aveis de gozar desuerte su carizuma, que de su violencia dulce embriagados olvidéis todos

los antecedentes empleos seculares; en que teniais antes ocupados los sentidos: os enagenais de ellos para las cosas mundanas, aplicandolos solo á el perfecto cumplimiento de nuestro ministerio Divino: os negueis desuertre á las propiedades, y inclinaciones de humanos, que no pueda hallarse en vosotros ni aun sombra de que lo fuisteis. Porque los que bebieren dichosos en la mesa del Altar el vino precioso de su Caliz, no solo deben estar muy limpios de qualquiera sombra de pecado, sino que ni aun de las pensiones humanas se les ha de hallar alguna indicio: porque todos deben estar empleados en las ocupaciones mas Divinas. Oye á S. Cypriano empeñado en persuadir el pensamiento: *Ita epoto sanguine Domini, & poculo salutari, exponatur memoria veteris hominis, & fiat oblivio conversationis pristinae & saecularis*.

Aun mejor que el Esposo nos dize esta verdad el mismo Christo en su Evangelio. El que come mi carne, y bebe de mi sangre, dize Christo, queda en mi, y yo quedo en él: *Qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem, in me manet, & ego in illo.* Y prosigue inmediatamente su Magestad: el que me come vivirá por mi: *Qui manducat me, & ipse vivet propter me.* Quien no repara ya la diversidad de estas palabras: A el que come, dize Christo, que vivirá de futuro: *Vivet*; pero al que come, y bebe, lo dize, que queda de presente: *In me manet*. En que pues está la diferencia: Ya lo digo: Quando dize Christo de futuro que vivirá, habla del que solo come, que es el seglar; y este bien puede comer del pan de aquel Sacramento quedandose hombre, como antes con la esperaza de que vivirá una vida eterna por Christo: *Ipsa vivet propter me*. Pero quando dize de presente que ya queda en Christo transformado: *In me manet, & ego in illo*. Habla del que come en la mesa del Altar el cuerpo Sacramentado de Christo, y bebe su preciosissima Sangre que son los Sacerdotes, los quales no han de quedar

quedar hombres con pintas de humanos como antes ;
 mudarse tienen interiormente ; y tanto que á el mirarlos
 no pueda encōtrar el reparo señal de q̄ fueron hōbres de-
 fectibles ; indicios si de que son ya todos por su perfec-
 cion, viuas imagenes de Christo : *Qui manducat , & bi-
 bit : in me manet , & ego in illo.*

O Santo Dios ! A mi mismo me estoy reprehendiē-
 do en quāto digo. Tal debe ser la perfecciō, y pureza del
 Sacerdote , que no solo de las mas leves pecaminosas
 manchas ; sino que ni aun sombra de los afectos de hom-
 bre, ni aun viso de las propiedades de humano se le tie-
 ne de hallar? No ha de quedar hombre cō propensiones
 de humano, como ātes ; sino tã mudado, q̄ solo se admirē
 ē el pintas de Divino? Todo ha de estar ēpleado ēlas ab-
 tractas sagradas ocupaciones de su officio: porq̄ solo estādo
 los Sacerdotes tã perfectamēte olvidados, abstraydos, y
 enagenados de si, y de los cuydados del siglo, podremos
 ser dignos medianeros; paraq̄ vnido el hombre al mismo
 Dios en aquella sagrada mesa, consiga las gracias, y fa-
 vores que en ella se comunican.

Mandaba Dios en el Levitico, que ardiera en el Al-
 tar, donde se le ofrecian los holocaustos, figura expresa
 de aquel Sacrosanto Altar, donde se ofrece el mas agra-
 dable Sacrificio, la llama del Divino fuego, sin que ja-
 mas se apagasse: cuya conservacion indefectible avia de
 correr por cuenta, y obligacion del Sacerdote, quien
 cuydadozo avia incesantemente de fomentarla: *Ignis au-
 tem in Altari semper ardebit, quem nutri et Sacerdos subij-
 ciens ligna manē per singulos dies.* A que fin, pues, pregun-
 tarás ha de arder en el Altar eternamente esse fuego? El
 mismo Christo nos enseña en la realidad del figurado el
 misterio que se oculta en la sombra, y la figura *Ignem
 veni mittere in terram, & quid volo, nisi ut accendatur?*
 El intēto de mi amor (dice Christo] en baxar á la mesa
 del Altar es; para encender en fuego del amor Divino los

Lev. 6.
12.

Luc 12.
49.

corazones humanos : *ignem utni mittere in terram*. Fue mi animo el que los hombres encendidos con el fuego de mi amor desterrarán de sus pechos el yelo de sus tibiezas: *Et quid volo, nisi ut accendatur ?* Y por esso se ha de mantener siempre en el Altar aquel fuego : *Ignis autem in Altari semper ardebit* : para que al ardor del fuego de aquella sagrada mesa se fervoricen los que la frequentaren. Aya pues fuego continuamente en el Altar que abra-se en amor Divino los corazes humanos ; pero este con-servese á expensas del cuydado , y sollicitud del Sacerdote : *Quem nutriet Sacerdos*: para que por su medio se co-muniqué á los Católicos el ardor de tan Divino fuego.

Psal. 38.
4.

Pues como ha de conservar el Sacerdote en el Al-tar este fuego ? Que bien lo dize el Real Propheta Da-vid ! *In meditatione mea exardescet ignis*. Se encenderá el fuego de la caridad (dize David) quando oca pare en meditacion profunda mis sentidos. La meditacion sola es bastante para encender el fuego de la caridad ? Así lo dize David. Pero no basta qualquiera meditacion , para que se emprenda tan Divino fuego : es menester medi-tar como David. Pues como mediraba David ? El mis-mo texto nos lo dize : *Concaluit cor meum intra me*, *Et in meditatione mea exardescet ignis*. Sintió mi corazon dentro de mi el ardor intenso de la caridad por medio de la meditacion. Pues, David , donde podia estar nuestro corazon, sino dentro de vos mismo ? Para que es adver-tir con tanto cuydado, que dentro de vos mismo se fer-vorizó vuestro corazon ? Podia estar (responde el Emi-nentissimo Hugo por David) el corazon del Propheta muy distante de si : podia estar allá , por donde andaba en otro tiempo divertido : podia estar allá, donde andan distraidos los corazones de algunos , que estando en lo exterior á la meditacion aplicados , están en lo interior en las cosas temporales, y mundanas divertidos : *Multi enim sunt, qui non habent cor intra se, sed extra ad tempo-*

rati a, & mundana quaecumque, nec possunt calefieri. Y en tal caso no encendiera el fuego de la caridad con la meditaciõ. Que quando por su medio le enciende, es quando medita con su corazon muy dentro de si, muy apartado de los empleos mundanos, muy abstraydos de los cuydados del siglo los sentidos, recogiendo los dentro de si, para emplearlos en meditar profundamente: *Concaluit cor meum intra me, & in meditatione mea exardescet ignis.*

O Sacerdotes, á nuestra obligacion, y á nuestro cargo está el que sientan los Catolicos el ardor del Divino fuego que causa el Sol de justicia Christo en la mesa del Altar: á costa de nuestro cuydado se ha de mantener en el este fuego. Y assi debemos para encenderle emplearnos, como David, en vna meditacion profunda recogiendo nuestro corazon dentro de nosotros mismos, y apartado de todos los cuydados seculares nuestras potencias, y sentidos.

Aprende a cumplir esta obligacion en nuestro Evangelio de Maria. Ya viste en él, que haze como el Sacerdote el oficio de medianera; para que hallen los hombres la paz, y el descanso en el recién nacido Iesus. Mira ahora como exercita este oficio: *Maria autem conservabat omnia verba haec.* Estaba [commenta vn Expositor moderno enseñado de S. Ambrosio) la Reyna de los Angeles pura, limpia, y como siempre Santa, negada a los afectos de la tierra, y empleada toda en el recién nacido Infante: enagenada de si, y atendiendo solo a el Dios, y hombre que miraba. *Santissima Mater ita oculis, & sensibus tota in filium natum erat intenta, ut nihil aliud admitteret occurrens animo; sed magna tantum fides documenta mirà cum humilitate corde retineret.* Assi exercia Maria el oficio de medianera; y assi debes tu, siquieres acertar, exercitarlo: negandote, a su imitacion, a todos los afectos de la tierra, y á todas las propensiones de humano. Mira como negada a todo se empleaba solo

Sylv. hic

en meditar atenta el misterio altísimo que miraba: *Conseruabat omnia uerba haec conferens in corde suo.* Y recoge, á su exemplo, dentro de ti mismo los sentidos, apartandolos de todas las cosas de la tierra; y ocupales solo en la meditacion de el misterio, que celebras: que así de empeñarás a obligacion de medianero entre Dios, y las criaturas, conseruandoles por medio de tu meditacion abstracta, y recogida en la mesa de el Altar el fuego de la caridad, de cuyo ardor inflamados se unirán intimamente con Dios, que es lo q̄ en aquel Sacramento nos promete: *In me manet, & ego in illo.*

O qu era Señor V. Magd. que aprenda nuestro Sacerdote nuevo de Maria Santísima el modo de cumplir la obligacion de su Apostolico ministerio. Así lo espero, si ves, Divina Señora, Reyna de los Angeles, Madre dichota del recién nacido Verbo, medianera, y Abogada de las criaturas, condescendis benigna con los deseos fervorosos del celebrante, que devoto solicita vuestra proteccion y vuestro amparo con estos solemnes cultos, deseando ansioso su caritativo zelo, cumplir la obligacion en que le pone el nuevo estado, solicitando à este pueblo los agrados de su Dios por medio de aquel Augusto y Venerable Sacramento. Y si tan crecida felicidad solo puede conseguirse, siendo vos Soberana Señora, medianera, ya oy enseñado de nuestro Evangelio la procura por medio de vuestra intercessión poderosa, empleandose recién ordenado en vuestras veneraciones, y cultos. Y pues conoce V. Magestad su buen deseo, hace l que os celebre siempre no como los hijos pésimos de Heli, sino como otro Eleazaro santificado, puro, y limpio, no solo de culpas, sino aun de las pasiones, y propiedades de humano: para que imitando à vuestro Hijo Santísimo, y á vos misma en la pureza, pueda conseruar el fuego de la caridad que el Divino Sol de justicia quiere, que se mantenga en la mesa del Altar; y que por su medio, y cuidado sintamos todos en nuestros corazones los incendios de su amor, quedando unidos con su Magestad, y admitidos en esta vida à su gracia, para poder gozar en la otra el descanso eterno de la Gloria. *Ad quam &c.*

LAVS DEO.

